ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATLAHNN S.A., CELEBRADA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las 12h00, en la oficina ubicada en Victor Manuel Rendon 401 General Cordova de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ATLAHNN S.A.,** las siguientes personas: el señor **DIETER GERARDO KOEHN SANTISTEVAN,** por sus propios y personales derechos, propietario de Nueve Mil Setecientos Veinte acciones; y, la señora **LISSETTE MISHELL ANGULO GONZALEZ,** por sus propios y personales derechos, propietario de Mil Ochenta acciones. Adicionalmente concurre a la celebración de esta Junta General, la comisaria de la compañía Economista Natalia Sarmiento Gonzalez, la mismo que fue convocada individualmente cumpliendo con las exigencias establecidas en la normativa correspondiente. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un cien por ciento y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: conocer y resolver sobre el informe del Gerente y del Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el señor Dieter Gerardo Koehn Santistevan en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario actúa el señor Felix Gabriel Abad Eras, por así determinarlo la Junta General. El Secretario constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

Toma la palabra el Sr. Tomas Anselmo Martinez Hinojosa en calidad de Gerente de la compañía, y procede a dar lectura de su informe de gestiones, el mismo que se adjunta como documento anexo a la presente acta. Una vez concluida la lectura del mismo procede a dar lectura de su informe de gestiones la Comisaria, Sra. Patricia Hablich Bustamante, que se adjunta como documento anexo a la presente acta.

Posteriormente, Se pone a consideración de los presentes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ATLAHNN S.A., al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, suscrito tanto por el Gerente de la compañía,

así como por el Contador, los mismos que se adjunta como documento anexo a la presente acta.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar por el informe del Gerente por unanimidad de los asistentes permitidos de votar en este punto. El informe del comisario se aprueba por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta General Universal Ordinaria.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ATLAHNN S.A., al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.

El Presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstos responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h00.- f) Felix Gabriel Abad Eras, Secretario ; f)Dieter Gerardo Koehn Santistevan , Presidente Ad-Hoc, Accionista; f)Lissette Mishell Angulo Gonzalez, Accionista.-

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 14 de febrero de 2019.

FELIX GABRIEL ABAD ERAS
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS